

Censos

119

Termina p[ro]p[ri]al.

S 1

ma Mayo 9. / 1866

M. M. de St. en el departam. de Fla. da

Chacra de Gala S. M.

Debiendo mandarse por etc. del Estado  
la Chacra nombrada Gala, y tierras a ella  
accesorias, valorizadas en la cantidad de 1.862.  
p[ro]p[ri]ales, tenen[do] el honor de elevar  
a mano de V. S. el respectivo respectivo  
para q[ue] cursar esta de suya si abien  
lo viene Mandar insertar en la Gaceta  
el aviso oficial, remitir el respectivo  
ala Jta de Almonedas, y Señalar el  
dia del remate.

Dij que así.

MH-01146  
CAS. 54  
DOC. 264  
FOL. 1



o. n. 146-2959

146 2959